



6AM W

## Presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, genera controversia por visitas a campamentos durante licencia

La licencia temporal de Roa se debe a investigaciones que enfrenta por tráfico de influencias y por un caso relacionado con los topes de financiación de campaña.



— Jorge Espinosa 21/05/2026 - 09:56 GMT-5

Añadir Caracol Radio en Google



**Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol**, se encuentra en el centro de la polémica tras ser visto en **Bucaramanga y Barrancabermeja (Santander)**, visitando campamentos de la empresa, mientras disfruta de una **licencia temporal y vacaciones que se extienden hasta el 28 de junio**.

Esta situación ha generado extrañeza entre algunos miembros de la **junta directiva y parte del sindicato de Ecopetrol**. La licencia temporal de Roa se debe a investigaciones que enfrenta **por tráfico de influencias** y por un caso relacionado con los topes de financiación de **campaña del presidente Gustavo Petro**.





Aplican términos y condiciones en <https://www.mercadolibre.com.co/terminos-espacios>

A pesar de estas circunstancias, su presencia en los campamentos ha levantado interrogantes sobre la conveniencia de sus actividades durante este período.



Según conoció Caracol Radio, algunos miembros de la junta directiva consideran que no es apropiado que Roa visite campamentos de Ecopetrol mientras está de licencia.

La razón de su gira, según se ha mencionado, es su intención de regresar a su cargo el 28 de junio. No obstante, hay personas dentro de Ecopetrol que no desean su retorno y perciben sus visitas como una "campana" con miembros de los sindicatos.



Se ha planteado la pregunta de si Roa debería estar concentrado en su defensa en lugar de realizar estas visitas.





## ¿Qué sigue en el caso de Roa?

El pasado 8 de mayo, el juez 35 Penal Municipal con Función de Control de Garantías suspendió la audiencia de imputación de cargos contra Roa, por las presuntas irregularidades en el reporte de gastos de la **campaña presidencial 'Petro Presidente' en 2022**.

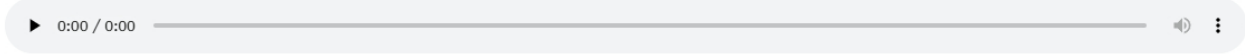
El abogado Juan David León le pidió al fiscal del caso detallar las circunstancias de modo, tiempo y lugar en las que se sustentan los **10 hechos jurídicamente relevantes** en los que se basa la imputación por el delito de violación de topes electorales contra su cliente, Roa.



El presidente de Ecopetrol no quedó formalmente imputado, ya que el procedimiento aún no ha sido legalizado por el juez y las dudas planteadas por la defensa no han sido resueltas en su totalidad.

## Escuche la noticia en 6AM W de Caracol Radio:

Presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, genera controversia por visitas a campamentos durante licencia



## Escuche Caracol Radio EN VIVO:

### Lo más leído

La bolsa de regalos 6AM W de Caracol Radio: inscríbese aquí  
21/05/2026

Luego de 10 años de espera se entregará a sus beneficiarios el proyecto habitacional Ciudad del Este  
20/05/2026

Mejores 5 municipios de Cundinamarca para vivir pensionado: Seguros, tranquilos y con buen clima  
20/05/2026

Listado de beneficiados de fotomultas que serían revocada autoridades devolverían más de billón  
19/05/2026

0:00 / 0:00



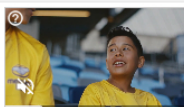
# Ecopetrol # Bucaramanga # Santander



© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.

[Contacto](#) | [Contacto Ventas](#) | [Newsletter](#) | [Pago electrónico clientes](#) | [Alta de Clientes](#) | [Registro de proveedores](#) | [Aviso legal](#) | [Política de Protección de Datos](#) | [Política de cookies](#) | [Configuración de cookies](#) | [Transparencia](#) | [Código Ético](#)



Saber más

